

136.82

EXPOSICIÓN.

D. HERNÁNDEZ GARCÍA Vecin, mayor de edad, español, residente en Madrid, calle de Quintana no 22 y D. VIKY MATEOS SERRANO, mayor de edad, ruso, residente en Madrid, travesía del Pinar no 17, inventores de un dispositivo de seguridad o avisador eléctrico, adaptable a los teléfonos actuales en funcionamiento, y adición como mejora de la Patente Principal no 135.693.

FUNCIONAMIENTO.

El dispositivo para poner el aparato en condiciones de avisar, y al final, volver a su posición primitiva queda constituido en la siguiente forma: al descolgar el tubo teléfono-micrófono, por medio de uno de los interruptores a (f. 13) colocado en el soporte establece una corriente en las bobinas B y C (f. 7), que aumentará el electroimán d, el que absorbiendo a su núcleo e, en un recorrido descendente, hace que por medio de las dos palancas r-1 unidas por un eje de giro o en uno de sus extremos y formando el ángulo menor hacia abajo, la prolongación r del núcleo e, se apoye en dicho eje de giro o y coloque a las dos palancas r-2 en línea recta (f. 11 y 12). Los otros extremos de las palancas r-2, se apoyan, uno, el de la z en el pivote fijo x (f. 10) y el de la otra palanca en el móvil Y. Al pasar las palancas r-2 de formar ángulo a la línea recta se aumenta la separación entre los pivotes x e y, yendo el y hacia la izquierda, en cual deja libre al muelle

- 15 - f y su una se encaja en la muesca correspondiente, al avanzar el muelle f hacia la izquierda por medio de la palanca unida a su extremo superior y la palanca de giro g, hace que la h, simultaneamente se encaje en su muesca correspondiente.

La palanca r en su extremo izquierdo lleva fijo un sector - 20 - aislante con una parte de metal en su parte inferior (la rayada en la r, II) la cual establece contacto, si estar las palancas 1-2 en línea recta, con el doble cursor v, y por medio de las bornas 1-2 (F. 7) colocadas en sus extremos, hace que la corriente alimente al electroimán z, al marcar en el disco numerador del telé- - 25 - no, cada una de las cifras del número determinado para el cual se ha sincronizado el aparato.

La prolongación del núcleo e en su parte inferior, lleva dos anillos de bronce separados entre sí por un anillo aislante los cuales se deslizan en sus recorridos hacia arriba y abajo - 30 - entre los cursores 7 y 8 (F. 7) de tal manera que cuando el tubo teléfono-micrófono, está colgado de su soporte el anillo superior hace contacto con el cursor 8, y cuando está descolgado con el cursor 7. El cursor 8 con su anillo, estando en contacto con el anillo inferior permite suministrar la corriente a la - 35 - parte inferior del electroimán d, y el 7 haciendo contacto con el anillo superior suministra corriente a la parte superior del electroimán d, el cual atrayendo hacia arriba a su núcleo deshace el movimiento antes explicado, así la parte inferior del electroimán d, pone en disposición de acción al electroimán k, - 40 - y la parte superior del electroimán d, deja libre en su carrera accensional al disco de muescas j, lo que le permite volver a su posición primitiva por medio de su muelle helicoidal.

NOTA APLICATIVA.

La por medio de un interruptor colocado en el soporte del tubo teléfono microfono, al descolgar éste, establece una cor

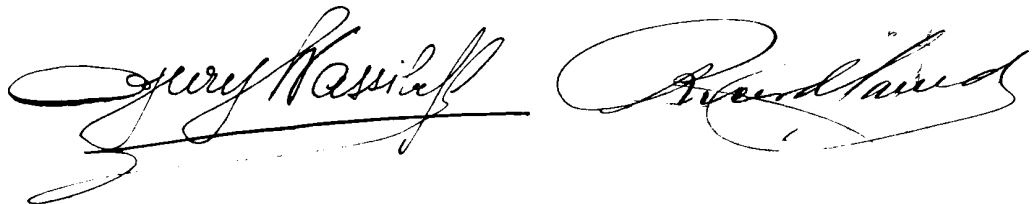
ciente que alimenta a un electroimán el que absorbe a su núcleo hace que su prolongación se apoye en un eje de giro de dos palancas y estas pasan de formar un ángulo a ponerse en línea recta, aumentando con ello la separación existente entre sus extremos, puntos de apoyo, uno de los cuales es fijo y el otro móvil. Este deja libre a un muelle en cual se encaja en su muesca correspondiente y al mismo tiempo por medio de otras tres palancas todas conectadas hacen que otra se coloque en otra de las muescas correspondientes.

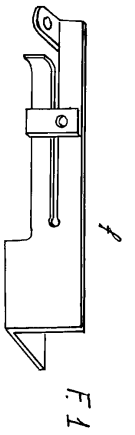
2^a Dos anillos de bronce separados por otro aislante permiten poner al aparato en condiciones de trabajo o en situación de reposo.

3^a Reivindicamos un dispositivo de seguridad o avisador eléctrico adaptable a los teléfonos actuales en funcionamiento.

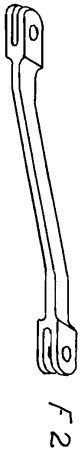
4^a Adición como mejora de la Patente Principal n.º 135.693.

Madrid 25 de Noviembre de 1934.

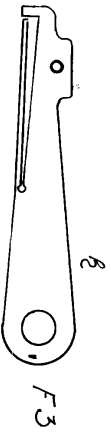




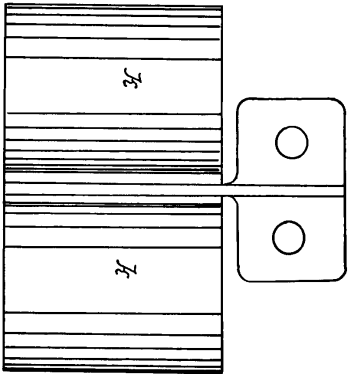
F1



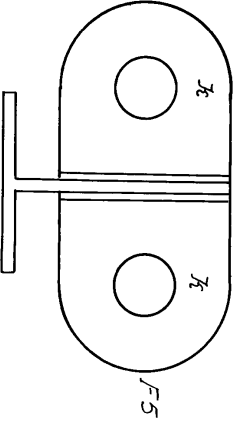
F2



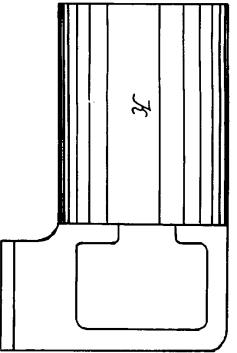
F3



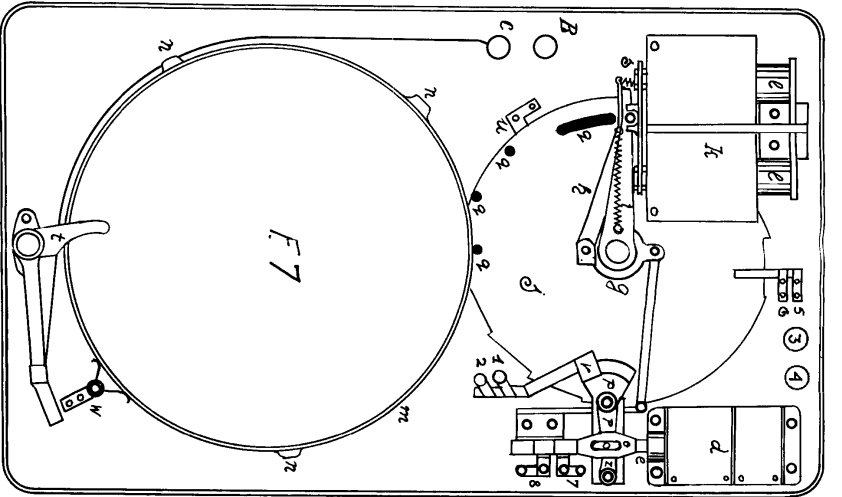
F4



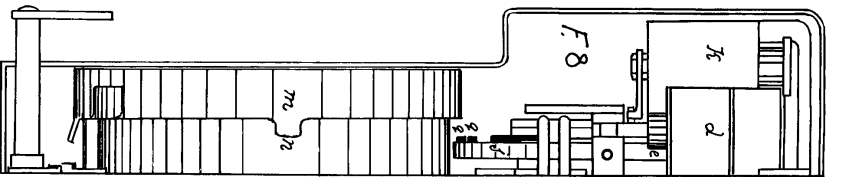
F5



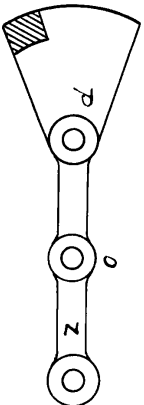
F6



F7



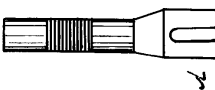
F8



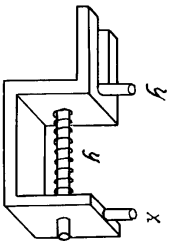
F11



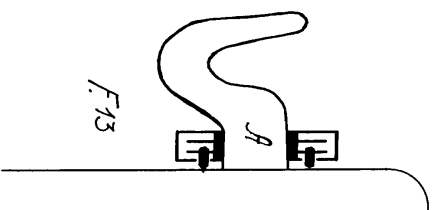
F12



F9



F10



F13

Madrid 22 Noviembre 1934 Gungu Masibeggy - Ricardo Garrido.